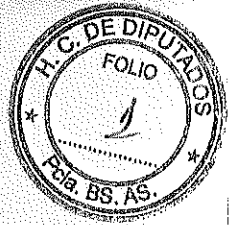




*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- 1167 123-24



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

De beneplácito todas las actividades realizadas en la Provincia de Buenos Aires en el marco del Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo que se conmemora el 2 de abril de 2023.

BERENICE LATORRE
DIPUTADA
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Fundamentos

Trastorno del Espectro de Autismo (TEA) hace referencia a un conjunto amplio de condiciones que afectan al neurodesarrollo y al funcionamiento cerebral. Se habla de Espectro debido a que la variabilidad en sus manifestaciones es enorme, si bien se encuentran dificultades comunes: las competencias sociales, la percepción y el aprendizaje. Cada persona con TEA presenta una combinación única asociada a un nivel de lenguaje y a un funcionamiento intelectual particular, se podría decir que existen tantos tipos de TEA como personas con TEA.

1 de cada 36 nacimientos es el de alguien con autismo, según datos relevado por Proyecto de Vigilancia del Autismo y las Discapacidades del Desarrollo de Maryland (MD-ADDM). Desde que se ha identificado, aparecen cada vez más casos mundialmente, y aunque se ha avanzado con la concientización de la sociedad respecto al autismo aún queda mucho camino por recorrer.

El 18 de diciembre de 2007 la Asamblea General de las Naciones Unidas en la Resolución 62/139 designó el 2 de abril como el Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo, con implementación a partir del 2008. La intención de esta conmemoración es exaltar no solo la importancia del respeto, la educación y acompañamiento a personas con TEA, sino también para continuar luchando para que puedan llevar una vida plena como parte activa de la sociedad.

Así, cada 2 de abril en todo el mundo se realizan actividades que aportan a visibilizar, y crear conciencias alrededor del autismo. A lo largo y ancho de la provincia también se desarrollan infinidad de acciones que aportan al mismo objetivo. El desafío no está puesto en cambiar la "condición" de nadie, más bien aprender conjuntamente en la riqueza de la diferencia. Pero además, estimular a tomar acción, y desarrollar políticas públicas necesarias para que todas y todos los ciudadanos puedan desenvolverse con autonomía.

Es importante, resaltar que en esta fecha no solo puntualiza sobre el acceso a la salud, sino que se combate a la discriminación y el tabu al rededor de quienes viven con TEA y sus familiares y amigos. Parece medular, entonces, reconocer y reivindicar toda acción e iniciativa en la provincia de Buenos Aires, en el marco del Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo que tiene el objetivo de educar y sensibilizar para romper barreras y eliminar mitos en la sociedad.

En virtud de todo lo expuesto, pensando siempre en un futuro más inclusivo, le pido a las y los legisladores que acompañen la presente Iniciativa.


BERENICE LATORRE
DIPUTADA
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputado Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

La Plata, 29 de Marzo de 2023

**Señor Presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la
Pcia. Bs. As.- Dr.**

Federico Otermín Su despacho.

De mi consideración:

Me dirijo a Ud. a los efectos de presentarme como Coautora del Proyecto de Declaración Expediente D- 1167/23-24, de autoría de la Señora Diputada Berenice Latorre.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.

BERENICE LATORRE
Diputada
Honorable Cámara de Diputados
Pcia. Bs. As.